

COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL SAN LUIS POTOSÍ 2014



Elaboración: 28 de Marzo del 2014
Última Modificación: 13 de Mayo del 2019
Emisión: 23 de Abril del 2021
Versión: 27



INDICE

Título	Pag.
1.- Introducción	4
2.- Antecedentes	5
2.1 Situación General	5
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	8
3.- Situación actual	9
4.- Objetivos	10
5.- Desarrollo del proyecto	11
5.1 Marco Jurídico	11
5.1.1 Situación actual	11
5.1.2 Objetivos y alcances	11
5.1.3 Actividades a realizar en 2014	11
5.1.4 Estrategia de desarrollo	11
5.2 Procesos Registrales	12
5.2.1 Situación actual	12
5.2.2 Objetivos y alcances	12
5.2.3 Actividades a realizar en 2014	12
5.2.4 Estrategia de desarrollo	12
5.3 Tecnologías de la Información	13
5.3.1 Situación actual	13
5.3.2 Objetivos y alcances	13
5.3.3 Actividades a realizar en 2014	13
5.3.4 Estrategia de desarrollo	13
5.4 Gestión de la Calidad	14
5.4.1 Situación actual	14
5.4.2 Objetivos y alcances	14
5.4.3 Actividades a realizar en 2014	14
5.4.4 Estrategia de desarrollo	14
5.5 Profesionalización de la Función Registral	15
5.5.1 Situación actual	15



Título	Pag.
5.5.2 Objetivos y alcances	15
5.5.3 Actividades a realizar en 2014	15
5.5.4 Estrategia de desarrollo	15
5.6 Políticas Institucionales	16
5.6.1 Situación actual	16
5.6.2 Objetivos y alcances	16
5.6.3 Actividades a realizar en 2014	16
5.6.4 Estrategia de desarrollo	16
5.7 Participación y Vinculación con otros Sectores	18
5.7.1 Situación actual	18
5.7.2 Objetivos y alcances	18
5.7.3 Actividades a realizar en 2014	18
5.7.4 Estrategia de desarrollo	18
5.8 Gestión y Acervo Documental	19
5.8.1 Situación actual	19
5.8.2 Objetivos y alcances	19
5.8.3 Actividades a realizar en 2014	19
5.8.4 Estrategia de desarrollo	19
5.9 Indicadores de Desempeño	20
5.9.1 Situación actual	20
5.9.2 Objetivos y alcances	20
5.9.3 Actividades a realizar en 2014	20
5.9.4 Estrategia de desarrollo	20
6.- Programa de ejecución	21
7.- Resumen financiero	22
8.- Resultados esperados	23
9.- Anexos	24
10.- Firma del documento	25



1.- INTRODUCCIÓN

El Registro Público de la Propiedad del Estado de San Luis Potosí tiene como visión, ser líder en el proceso de modernización de los Registros Públicos a nivel nacional, instrumentando mecanismos eficientes que garanticen la publicidad de los derechos reales susceptibles de inscripción y de las transacciones respecto de los mismos.

Para cumplir con lo anterior, deberá ser un organismo eficiente y vanguardista, por lo que es necesario instrumentar un proyecto de mejora, modernización y actualización continua que este perfectamente claro y estructurado, y siempre alineado, tanto con el Programa Estatal de Desarrollo, como con el Modelo Integral de Registros Públicos.

Dicho proyecto se visualiza a corto plazo, debido al constante incremento en el número de transacciones inmobiliarias y la necesidad de contar con información confiable y oportuna, disponible en los 13 distritos registrales con que cuenta el Estado.

Por lo anterior, a continuación nos permitimos presentar el "PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2014".



2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

Los avances realizados desde el inicio del programa de Modernización de los Registros Públicos que data de 2005 a la fecha, son los siguientes:

- Implementación de nuevos procesos, erradicar los malos hábitos, digitalizar y capturar una muestra del acervo documental para determinar las estrategias a seguir.
 - Equipar el Distrito 1, San Luis Potosí, con herramientas e insumos necesarios de trabajo.
 - Tener el control del archivo registral.
 - Aplicación del sistema de Folio Real en el Distrito 1 (Capital del Estado).
 - Mejorar los nuevos procesos implantados y erradicar los malos hábitos.
 - Digitalizar el acervo documental y capturar el 13% del total.
 - Desarrollar la primera etapa del nuevo sistema inmobiliario y disminuir los tiempos de respuesta a 7 días.
 - Participación del Estado en las actividades relacionadas con la aplicación de la Metodología de Medición de Línea Base, que permitió conocer la situación existente del Registro Público de la Propiedad respecto al modelo aprobado por las instancias federales, el IMDERAC y los notarios.
 - Proyectos de reformas y adiciones a los instrumentos jurídicos que rigen y norman el Registro Público de la Propiedad.
- Continuar las acciones de automatización mediante el uso de un solo sistema registral integral y adquisición de equipo.
- Reforzar la profesionalización registral.
 - Continuar con la digitalización del acervo documental.
 - Reforzar las acciones de control, desarrollo de esquemas de calidad y aumento de los indicadores de productividad.
 - Migración de 500,000 actos registrales del acervo documental de la ciudad Capital, logrando un aproximado de 100,000 nuevos folios en el Sistema Integral Registral, llegando a un avance capturado del 57% de bienes inmuebles ya con folio real.
 - Digitalización al 100% del acervo documental de la Capital.
 - Conocimiento y puesta en práctica de las políticas operacionales.
 - Se dotó de equipo de cómputo a las oficinas registrales foráneas, así como de la Capital.
 - Se realizaron adecuaciones necesarias en el Sistema Integral para tener mayor control y seguridad en los asientos de los actos registrales, así como de proceso, todo para brindar una mejor certeza jurídica.
 - Se hizo una vinculación Catastro — Registro Público de 1000 folios reales para dimensionar la posibilidad de diseñar una plataforma que permita la compatibilidad y vinculación de las bases de datos.
 - El pasado 5 de junio, mediante Decreto 588, el Congreso del Estado expide La Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.



SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Se dio seguimiento al Plan de Modernización y se elaboró el "PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2014"



Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	0
Total de oficinas registrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	0
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	0%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	0	0	0	96	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	96	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

Presupuesto y promedio de ingresos anuales





Presupuesto del ejercicio fiscal 2014	\$0.00		
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2013	2012	2011
Por concepto de Derechos	-	-	-

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Sin dato.



3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2014	Estimación de avance 2014
Marco Jurídico	5	0.00	0.39 ^
Procesos Registrales	30	0.00	5.13 ^
Tecnologías de la Información	20	0.00	0.43 ^
Gestión de la Calidad	5	0.00	0.38 ^
Profesionalización de la Función Registral	5	0.00	0.14 ^
Políticas Institucionales	5	0.00	0.20 ^
Participación y Vinculación con otros Sectores	20	0.00	2.42 ^
Gestión y Acervo Documental	5	0.00	0.45 ^
Indicadores de Desempeño	5	0.00	0.57 ^
Total	100	0	10.11



4.- OBJETIVOS

De acuerdo al diseño del modelo rector para el funcionamiento de los Registros Públicos a nivel nacional, se han determinado como objetivo general, el mantener actualizados los sistemas informáticos, las bases de datos, la captura del acervo registral de los Distritos faltantes, la adquisición de equipo y la creación de un portal para el acceso de notarios y público en general.

- Garantizar la seguridad jurídica.
- Cumplir con los principios registrales.
- Minimizar el riesgo de las operaciones con inmuebles.
- Ofrecer los servicios registrales que requieren los usuarios institucionales, para dar fluidez al mercado inmobiliario y hacer eficientes sus propias actividades.
- Proporcionar servicios oportunos y de calidad.
- Establecer tarifas razonables para los servicios registrales. Además de:
 - integrar la totalidad de los distritos pertenecientes al Estado.
 - Digitalizar, migrar y validar la totalidad de la información de los diferentes distritos al Sistema Integral Registral.
- Vincular la información del Registro Público de la Propiedad con la información del Catastro Estatal y la de los Catastros de los Municipios mediante la higiene de la información contenida en la base de datos del sistema.
- Satisfacer las necesidades del creciente número de usuarios, mediante la actualización y el uso eficiente de las tecnologías de la información.



5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Marco Jurídico

5.1.1 Situación actual

En el Periódico Oficial de fecha 5 de junio de 2014, mediante decreto 588, se expide la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Dicho ordenamiento crea el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, con lo que se da un paso importante en la integración de todas las normas registrales en una sola Ley.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 Poner en marcha el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, creando así un organismo descentralizado.

5.1.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Desarrollo de la propuesta de iniciativa del instrumento jurídico	Elaborar Reglamento de la Ley	Propuesta de iniciativa de Ley	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Poner en marcha el Instituto, así como elaborar el Reglamento de la Ley.



5.2 Componente: Procesos Registrales

5.2.1 Situación actual

El Registro Público actualmente cuenta con un Sistema Integral Registral (SIR) que será necesario actualizar debido al incremento de las operaciones registrales.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 Actualización de los Procesos automatizados, así como el proceso de conservación y mantenimiento del acervo registral.

5.2.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del Proceso de Conservación y mantenimiento del Acervo	Mediante licitación pública, adjudicar contrato de actualización del SIR. Instruir al personal del Registro, en la conservación del acervo registral.	Sistema	Base de datos	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.2.4 Estrategia de desarrollo

Actualización del Sistema Integral Registral, creación de un portal electrónico enfocado a servicios y trámites en línea, y dar mantenimiento de conservación de los libros y legajos con que cuenta el Registro Público.



5.3 Componente: Tecnologías de la Información

5.3.1 Situación actual

El Registro Público de la Propiedad de San Luis Potosí, cuenta con un Sistema Informático Registral que opera en condiciones aceptables. Sin embargo, debido al incremento en las operaciones registrales, así como el incremento en la información que se va a adherir de los Distritos Foráneos al Sistema, es necesario actualizarlo y ampliar su capacidad.

5.3.2 Objetivos y alcances

5.3.2.1 Contar con recursos tecnológicos suficientes y actualizados permanentemente para operar eficientemente el hardware y el software. Así como contar con un sistema registral actualizado a las necesidades del Registro.

5.3.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Mantenimiento o actualización de software / Sistema de Gestión Registral	Llevar a cabo una Licitación Pública para la adquisición de equipo de cómputo para los Distritos Registrales del Estado. Llevar a cabo una Licitación Pública para la contratación del servicio de actualización del Sistema Integral Registral. Llevar a cabo una Licitación Pública para la contratación del servicio de elaboración de portal electrónico enfocado a servicios y trámites en línea.	Sistema	Base de datos	1	\$8,465,741.72	\$1,354,518.68	\$9,820,260.40
Total:							\$9,820,260.40

5.3.4 Estrategia de desarrollo

Actualización del sistema informático, adquisición de equipo y establecimiento de Portal electrónico.



5.4 Componente: Gestión de la Calidad

5.4.1 Situación actual

De acuerdo al informe de línea base, se detecta la falta de un modelo para la gestión del conocimiento y de la tecnología, con la finalidad de identificar, adquirir, evaluar, seleccionar y utilizar de manera eficiente el conocimiento y la experiencia en la operación registral del personal adscrito y la tecnología disponible para la ejecución de las operaciones registrales.

5.4.2 Objetivos y alcances

5.4.2.1 Elaboración de un Sistema de Gestión de Calidad que debe ir vinculado con el Sistema Integral Registral y el portal electrónico, permitiendo garantizar que las actividades estén alineadas a conseguir y demostrar a los usuarios, la calidad de los productos y servicios que proporciona el Registro Público de la Propiedad.

5.4.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Diseño y elaboración del cuestionario	Coordinar que las actualizaciones al SIR y al Portal vayan dirigidas a la satisfacción del usuario final. Elaboración del Sistema de Gestión de Calidad.	Cuestionario	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.4.4 Estrategia de desarrollo

El Sistema Integral Registral y el portal electrónico deberán tener procesos efectivos que satisfagan los requerimientos y expectativas de los usuarios.



5.5 Componente: Profesionalización de la Función Registral

5.5.1 Situación actual

De acuerdo al estudio de Línea Base, no existe en el R.P.P. el servicio profesional de carrera, no hay una planeación de recursos humanos, niveles jerárquicos, planes integrales de capacitación, etc.

Por lo que es necesario establecer las bases para la profesionalización de la función registral, mediante la capacitación al personal con que cuenta el Registro.

5.5.2 Objetivos y alcances

5.5.2.1 Con la finalidad de que las funciones desempeñadas por los servidores públicos adscritos al R.P.P., sean eficientes y de calidad, será indispensable diseñar e impartir programas de capacitación en procesos registrales.

5.5.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Capacitación en materia de competencias laborales	Programas y calendario de cursos.	Constancia	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
						Total:	\$0.00

5.5.4 Estrategia de desarrollo

Diseño de programas de capacitación y su impartición.



5.6 Componente: Políticas Institucionales

5.6.1 Situación actual

En el momento que se realizó el estudio de Línea Base 2012, el Registro Público de la Propiedad de San Luis Potosí, no era un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, su porcentaje de predios inscritos no era el adecuado, no contaba con presupuesto definido y sus instalaciones no cubrían con los requisitos mínimos aceptables.

Sin embargo, el Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para modernizar y actualizar el Registro Público de la Propiedad al mejorar las condiciones del mismo, así como llevar a cabo el proceso de constituir al Registro como un organismo público descentralizado denominado "Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí" con personalidad jurídica y patrimonio propios; autonomía técnica, de gestión y económica.

5.6.2 Objetivos y alcances

5.6.2.1 Puesta en marcha del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí y equipamiento de sistemas de cámaras de vigilancia en los 13 Distritos Registrales con que cuenta el Estado.

5.6.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Medidas orientadas a mejorar la satisfacción y atención del público en general	Inicio de operaciones del instituto y llevar a cabo proceso de adjudicación de sistemas de cámaras de vigilancia para instalarlos en los 13 distritos Registrales.	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Juego	1	\$873,691.38	\$139,790.62	\$1,013,482.00
Total:							\$1,013,482.00





5.6.4 Estrategia de desarrollo

Planear y organizar las actividades para el inicio de operaciones del Instituto.



5.7 Componente: Participación y Vinculación con otros Sectores

5.7.1 Situación actual

Al día de hoy, han sido pocas las acciones de colaboración entre el Registro y el Catastro, sin embargo, al crear el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí hace necesario que exista la vinculación entre el Registro y el Catastro.

5.7.2 Objetivos y alcances

5.7.2.1 Depurar y normalizar la base de datos del Registro Público de la Propiedad.

5.7.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del proceso de vinculación registral y catastral	Principales datos a depurar: Folio Real Tipo de propietario (Titular o copropietario) Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o razón social y C.U.R.P. Ubicación y datos del predio Tipo de predio, entidad federativa, municipio, localidad, tipo de vialidad, nombre de la vialidad, número exterior, número interior y código postal. Una vez que se normalice la información sujeta a vincular, se deberá tener un estricto control de calidad de los datos, creando una base de datos, que una vez depurada, servirá para cruzar los padrones del Registro Público y el Catastro. Esta depuración informática permitirá la obtención de un mayor número de registros vinculados.	Sistema	Base de datos	1	\$2,758,620.69	\$441,379.31	\$3,200,000.00
Total:							\$3,200,000.00

5.7.4 Estrategia de desarrollo

Antes de proceder a realizar el proceso de vinculación entre el Registro Público y el Catastro, se deberán analizar los campos vinculables de las bases de datos, Registral y Catastral conforme a las normas técnicas del INEGI y así, realizar el proceso de estandarización y normalización de la información. Dichas normas establecen las especificaciones de los componentes y características de la información que constituye el domicilio geográfico para la identificación de inmuebles.



5.8 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.8.1 Situación actual

El incremento constante de las operaciones registrales en todo el Estado, da como resultado la necesidad de digitalizar y realizar la transcripción de actos vigentes de manera continua y en todos los Distritos Registrales.

5.8.2 Objetivos y alcances

5.8.2.1 Se tiene como objetivo realizar la transcripción jurídica de 440,000 actos vigentes del acervo documental en los 5 principales Distritos Registrales del Estado, ubicados en los Municipios de Ciudad Valles, Rioverde, Matehuala, Santa María del Río y Venado. Aunado a lo anterior, se digitalizarán 500 tomos c 370 hojas c/u. De los trabajos antes mencionados, es necesario que otra empresa ajena a la que realizó la transcripción, valide el acervo capturado, por lo que se contempla la Validación de 145,000 actos vigentes (Aproximadamente el 33% del acervo capturado).

5.8.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Realizar una Licitación Pública para contratar los servicios de transcripción jurídica de 440,000 actos vigentes. Realizar una Licitación Pública para contratar los servicios de Digitalización del Acervo Registral de 500 tomos c/370 Hojas c/u. Realizar una Licitación Pública para contratar los servicios de validación del acervo de 145,000 actos.	Documento	Juego	1	\$10,000,000.00	\$1,600,000.00	\$11,600,000.00
Total:							\$11,600,000.00

5.8.4 Estrategia de desarrollo

Se deberán integrar las imágenes digitalizadas, realizar la transcripción de los actos, mismas que deberán estar ligadas a una base de datos que respete el tracto registral. Posteriormente se deberá validar que dicha información cumpla con la información de las imágenes digitalizadas.



5.9 Componente: Indicadores de Desempeño

5.9.1 Situación actual

El R.P.P. no cuenta con esquemas formales de medición, automatizados y precisos y ejecutados mediante el Sistema Informático.

5.9.2 Objetivos y alcances

5.9.2.1 Diseñar indicadores que muestren resultados para medir la calidad y la eficacia. Esto con la finalidad de adecuarlos al Sistema Informático.

5.9.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Indicadores de calidad	Efectuar proceso de licitación Pública para la contratación del servicio de diseño de indicadores de operación e integrarlos al Sistema Informático.	Estudio	Archivo	1	\$146,773.79	\$23,483.81	\$170,257.60
Total:							\$170,257.60

5.9.4 Estrategia de desarrollo

Análisis de procesos y fijación de metas.



6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Marco Jurídico	Reglamento del Registro Público	✓	✓	✓	✓	✓	✓						
Procesos Registrales	Procesos sustantivos registrales	✓	✓	✓	✓	✓	✓						
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de software			✓	✓	✓	✓						
Gestión de la Calidad	Sistema de gestión de la calidad			✓	✓	✓	✓						
Profesionalización de la Función Registral	Capacitación al personal			✓	✓	✓	✓						
Políticas Institucionales	Políticas institucionales internas			✓	✓								
Participación y Vinculación con otros Sectores	Vinculación con el catastro			✓	✓	✓	✓						
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral			✓	✓	✓	✓						
Indicadores de Desempeño	Diseño e implementación de indicadores			✓	✓	✓	✓						



7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías de la Información	\$5,069,224.39	\$4,751,036.01	\$9,820,260.40
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$523,160.02	\$490,321.98	\$1,013,482.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$1,651,841.95	\$1,548,158.05	\$3,200,000.00
Gestión y Acervo Documental	\$9,650,886.57	\$1,949,113.43	\$11,600,000.00
Indicadores de Desempeño	\$87,887.08	\$82,370.52	\$170,257.60
Total	\$16,983,000.01	\$8,820,999.99	\$25,804,000.00
Porcentajes	65.81537750%	34.18462250%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$17,000.00		\$17,000.00
Total incluido Uno al Millar	\$17,000,000.01*	\$8,820,999.99	\$25,821,000.00

(*) Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.





8.- RESULTADOS ESPERADOS

Elaboración de Portal electrónico enfocado a servicios y trámites en línea.

Adquisición de equipo de cómputo y sistemas de cámaras de vigilancia.

Actualización del Sistema integral Registral.

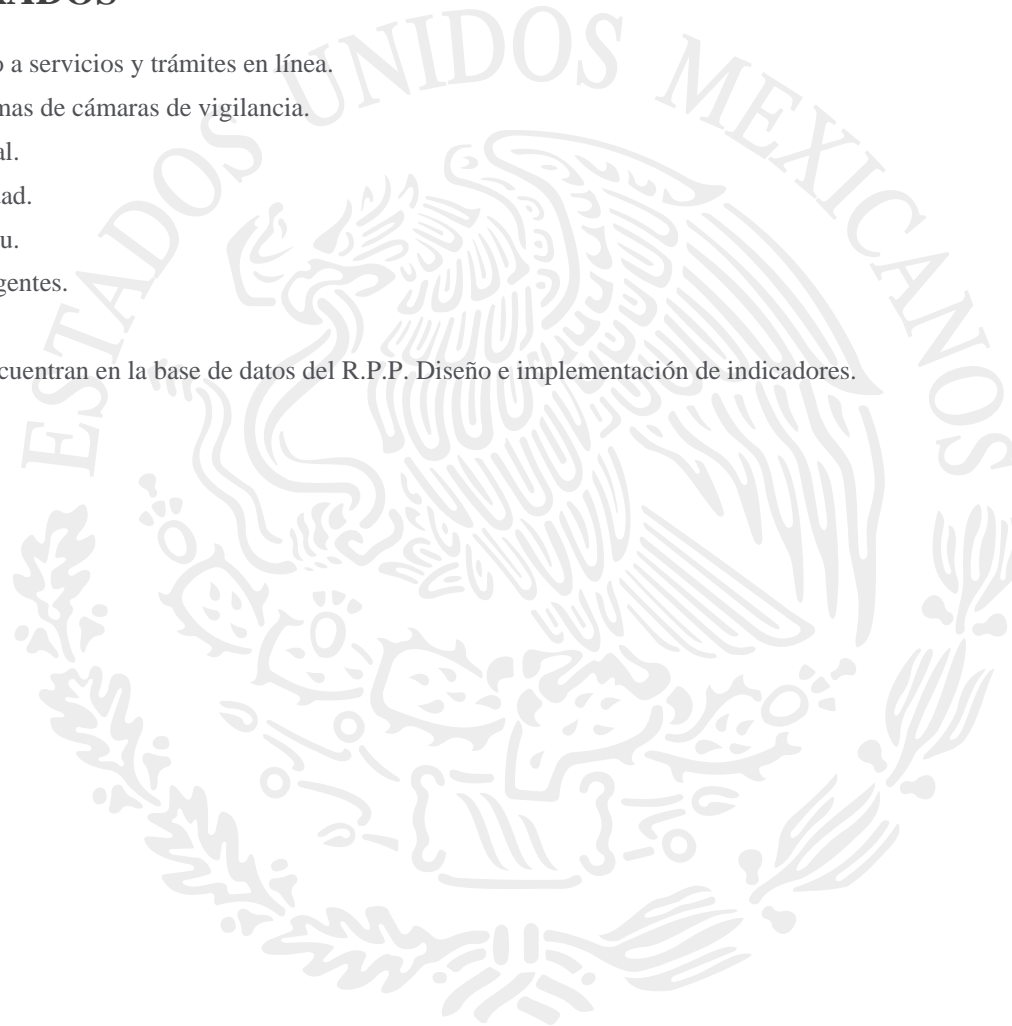
Elaboración de Sistema de gestión de calidad.

Digitalización de 500 tomos c/370 hojas c/u.

Transcripción jurídica de 440,000 actos vigentes.

Validación de 145,000 actos vigentes.

Depuración de 200,000 registros que se encuentran en la base de datos del R.P.P. Diseño e implementación de indicadores.





9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
1	PEM_SLP_2014_ANEXOS.PDF	MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ





10.- Firma del documento

Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital del emisor
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital de certificación
Cadena original del complemento de certificación	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

